

JUZGADO SÉPTIMO DE FAMILIA DE CALI
RADICACIÓN: 76001311000720200014000
AUTO #2491

Santiago de Cali, once (11) de noviembre de dos mil veintiuno (2021).

Para resolver como corresponda, allegue la parte demandante la información sobre el envío de la notificación para la Agencia Nacional de Defensa Jurídica del Estado, como se anunció en memorial anterior, y en caso positivo aporte los anexos que así lo corroboren.

NOTIFIQUESE



MAGY MANESSA COBO DORADO
JUEZ